

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**“La participación social contribuye al desarrollo comunitario
de la Junta Vecinal del AA.HH. 18 de Febrero del
Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque - 2018.”**

Presentado para obtener el Título Profesional de Licenciada en Sociología

Autoras: Bach. Caicedo Capuñay, Guadalupe Santos
Bach. Corcuera Calle, Greysi Lizbeth

Asesor: M.Sc. Dávila Cisneros, Juan Diego

Lambayeque - Perú

2021

**“La participación social contribuye al desarrollo comunitario
de la Junta Vecinal del AA.HH. 18 de Febrero del
Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque - 2018.”**

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en **Sociología**



Bach. Guadalupe Santos Caicedo Capuñay
Autora



Bach. Greysi Lizbeth Corcuera Calle
Autora



Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Presidente



Soc. Nicolás Agustín Torres Castro
Secretario



M.Sc. Daría Nelly Morillo Valle
Vocal



M.Sc. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor

Acta de sustentación



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0143-VIRTUAL

Siendo las **10:00 horas**, del día **Martes 23 de noviembre de 2021**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet**, <https://meet.google.com/fun-wnbw-pub>, los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 085-2019-U.I-FACHSE**, de fecha **26 de abril de 2019**, y sus modificatorias el **Decreto N° 052-2020-V-U.I-FACHSE** de fecha **13 de agosto de 2020** y la **Resolución N° 1795-2021-V-D-NG-FACHSE** de fecha **15 de noviembre de 2021** integrado por:

Presidente	: Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón.
Secretario	: Soc. Nicolás Agustín Torres Castro
Vocal	: M. Sc. Daria Nelly Morillo Valle
Asesor	: M. Sc. Juan Diego Dávila Cisneros



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **"LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CONTRIBUYE AL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL AA.HH. 18 DE FEBRERO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - 2018."**; presentada por bachilleres **CORCUERA CALLE GREYSI LIZBETH y CAICEDO CAPUÑAY GUADALUPE SANTOS** para obtener el Título profesional de **Licenciado(a) en Sociología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 018-2020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(los) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de (17) (DIECISIETE) en la escala vigesimal, que equivale a la mención de BUENO

Siendo las **11:00 horas** del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.


 Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
 PRESIDENTE


 Soc. Nicolás Agustín Torres Castro
 SECRETARIO


 M. Sc. Daria Nelly Morillo Valle
 VOCAL

OBSERVACIONES:.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de Investigación y de sus Informes de Investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

Declaración jurada de originalidad

Nosotras, **Bach. Guadalupe Santos Caicedo Capuñay** y **Bach. Greysi Lizbeth Corcuera Calle**; investigadoras principales, y **M.Sc. Juan Diego Davila Cisneros**; asesor del trabajo de investigación “**La participación social contribuye al desarrollo comunitario de la Junta Vecinal del AA.HH. 18 de Febrero del Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque - 2018.**”, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 23 de noviembre de 2021.

Bach. Guadalupe Santos Caicedo Capuñay
Autora

Bach. Greysi Lizbeth Corcuera Calle
Autora

M.Sc. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor

Dedicatoria

A los seres más preciados, nuestros padres,
que son los que dejaron de comprar algo para
vestir y decidieron invertir en lo más valioso
que es la educación de sus hijos.

A la carrera nuestra Sociología, porque no
hay nada mejor que sentir la gratitud de
tantos conocimientos compartidos y
aprendidos, los cuales ya se ven reflejados
en cada acción social que hemos y
seguimos experimentado.

Guadalupe Santos Caicedo Capuñay

Greysi Lizbeth Corcuera Calle

Agradecimientos

Mi mayor profundo agradecimiento a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero – Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque, por su apoyo y participación para que este trabajo de investigación se haga posible.

También agradecer a mis padres que me incentivaron cada día a lograr mis objetivos y a Dios por las fuerzas, sabiduría e inteligencia que me ha concedido.

Agradecer a esa persona especial que me impulso a concluir este trabajo de investigación y me motivo a crecer día a día como persona y profesional.

Guadalupe Santos Caicedo Capuñay

A mis dos pilares , mis padres , que siempre me inculcaron crecer como profesional, por sus buenos consejos , estoy segura que este logro los llenará de felicidad , voy a enorgullecerme junto a ellos de haber culminado la carrera más hermosa que he podido sentir y transmitir a distintas poblaciones.

A ustedes estimados Maestros por todas las enseñanzas, que nos ha permitido inclinarnos a los aportes sociológicos donde demostramos el lado humano y sensible ante el diverso campo que se nos presenta.

Greysi Lizbeth Corcuera Calle

Índice

Acta de sustentación	iii
Declaración jurada de originalidad	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	13
Capítulo I: Diseño teórico	17
1.1. Antecedentes del estudio	17
1.1.1. Internacionales	17
1.1.2. Antecedentes nacionales	19
1.1.3. Antecedentes locales	20
1.2. Base Teóricas	23
1.2.1. Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas	23
1.2.2. Teoría de la Acción Social de Max Weber	27
1.2.3. Teoría del Desarrollo Comunitario	29
1.3. Marco Conceptual	32
1.3.1. Participación social	32
1.3.2. Participación ciudadana y su base legal	33
1.3.3. Desarrollo comunitario	35
1.3.4. Asentamiento humano	35
1.3.5. Actores Sociales	36
1.3.6. Organizaciones	37
1.3.7. Bien Común	38
Capítulo II: Métodos y materiales	39
2.1. Tipo y nivel de investigación	39
2.2. Diseño de investigación	39
2.3. Población y muestra	40
2.3.1. Población	40

2.3.2. Muestra	40
2.4. Método, técnica e instrumentos de recolección de datos	41
2.4.1. Métodos	41
2.4.2. Técnica e instrumentos de recolección de datos:.....	41
2.4.2.1. Técnicas	41
2.4.2.2. Instrumento de recolección de datos	42
2.5. Procesamiento y análisis de datos	43
Capítulo III: Resultados y discusión.....	44
3.1. Resultados de encuesta	44
3.2. Discusión de resultados	60
Capítulo IV: Conclusiones	63
Capítulo V: Recomendaciones.....	65
Referencia Bibliográfica.....	66
Anexos.....	72

Índice de tablas

Tabla 1 - Sexo de población	44
Tabla 2 - Población de acuerdo al grupo etario	45
Tabla 3 - ¿En cuál de las siguientes organizaciones civiles participa Ud.?	46
Tabla 4 - ¿Qué líneas de acción trabaja la organización a la que pertenece?.....	47
Tabla 5 - ¿Qué valores priman y se practican en su organización?.....	48
Tabla 6 - ¿El trato entre los miembros y directivos de su organización es?.....	49
Tabla 7 - ¿Qué busca lograr su organización con su localidad?.....	50
Tabla 8 - ¿Considera que su participación con su organización a la que pertenece, ayuda a generar lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?.....	51
Tabla 9 - ¿De qué manera se evidencia los lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?.....	52
Tabla 10 - ¿Se han reunido las organizaciones de su AA.HH para lograr un objetivo en común?.....	53
Tabla 11 - ¿En qué escala activa ubica Ud. su participación social en su AA.HH o la organización a la que pertenece?	54
Tabla 12 - ¿Su participación social en el AA.HH u organización a la cual pertenece es?	55
Tabla 13 - ¿De qué forma evidencia su participación social para el desarrollo comunitario en su AA.HH?	56
Tabla 14 - ¿Ha formado o forma parte de la directiva en la organización a la que pertenece?	57
Tabla 15 - ¿Qué acciones han ejecutado con su organización para el desarrollo comunitario en su AA.HH?	58
Tabla 16 - ¿Considera usted que la participación social que vienen trabajando está logrando el desarrollo comunitario en su AA.HH?	59
Tabla 17 - ¿Qué otras componentes considera se necesita para generar un desarrollo comunitario más integral en su AA.HH?.....	60

Índice de figuras

Ilustración 1 - Formas en que se manifiesta el racionalismo occidental en el momento en que emerge la modernidad.....	24
Ilustración 2 - Acciones sociales.....	25

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general investigar y conocer de qué forma ¿participación social contribuye al desarrollo comunitario de la Junta Vecinal en el asentamiento humano 18 de Febrero, en el distrito, provincia y departamento de Lambayeque – 2018? La parte metodológica se estableció una investigación de tipo descriptiva, con enfoque cuantitativo, en tanto, para el recojo de información se utilizó el cuestionario como instrumento de campo, para lo cual, se contó con una muestra probabilística de 263 personas de una población de 830 habitantes, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%. Además, para el estudio y enfoque teórico de la investigación se empleó las teorías de la Acción Comunicativa de Habermas, la Acción social de Max Weber y la teoría del desarrollo comunitario, teorías que permitieron un mayor análisis del objeto de estudio.

Los resultados encontrados muestran que los pobladores tienen una participación social activa dentro de la jurisdicción del AA.HH, razón clave de ésta, es la existencia de diferentes organizaciones consolidadas, que vienen trabajando líneas de acción en seguridad ciudadana, cuidado ambiental, inclusión social, salud y protección a las personas vulnerables; todo ello ha generado que se configure un ambiente de desarrollo en comunidad, ejemplo claro es el lazo de trabajo en equipo y solidario entre los vecinos para el logro de objetivos comunes. Sin embargo, la población expresa juicios pocos positivos sobre el rol del gobierno local para con los miembros que integran el AA.HH, dado que no brinda del todo su dimensión institucional para fortalecer la participación social.

PALABRAS CLAVES: Participación social, Desarrollo Comunitario, Organizaciones y Bien común.

Abstract

The present research had the general to investigate and know how social participation contributes to the community development of the Neighborhood Board in the human settlement February 18, in the district, province and department of Lambayeque - 2018? In the methodological part, a descriptive research was established, with a quantitative approach, while the questionnaire was used as a field instrument to collect information, for which a probabilistic sample of 263 people from a population of 830 was used. inhabitants, with a margin of error of 5% and a confidence level of 95%. In addition, for the study and theoretical approach to the research, the theories of Communicative Action of Habermas, the Social Action of Max Weber and the theory of community development were used, theories that allowed a greater analysis of the object of study.

The results found show that the residents have an active social participation within the jurisdiction of the AA.HH, a key reason for this is the existence of different consolidated organizations that have been working lines of action in citizen security, environmental care, social inclusion, health and protection of vulnerable people; All this has generated the setting up of a community development environment, a clear example is the bond of teamwork and solidarity between neighbors to achieve common goals. However, the population expresses few positive judgments about the role of the local government towards the members that make up the AA.HH, since it does not fully provide its institutional dimension to strengthen social participation.

KEY WORDS: Social Participation, Community Development, Organizations and the Common Good.

Introducción

La participación social durante los últimos años se ha convertido en una herramienta primordial del desarrollo de las sociedades, bajo la tendencia de tener una ciudadanía más integra, responsable y participativa con su territorio, como respuesta, al fallido sistema estatal que no ha cubierto las demandas sociales durante las últimas décadas. Para el caso peruano, si bien existen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y elaboración de proyectos con los gobiernos descentralizados (presupuestos participativos), el Estado ha tenido que fortalecer más los mecanismos de participación para un mejor desenvolvimiento de la ciudadanía en la actividad pública, tal y como los requisitos explícitos de convocar a mesas de trabajo con la ciudadanía, organizaciones civiles y autoridades para la elaboración de los planes de desarrollo concertado.

Es en este contexto de la participación social, la importancia del *desarrollo comunitario*, un elemento básico para desarrollar acciones con el sentido de la *solidaridad*, si de algo se diferencian las sociedades avanzadas del resto, es el sentido de pertenencia y el grado de apoyo mutuo que mantienen sus habitantes; contexto, que predominó y que aún dentro de América Latina, así como nuestro país, se practica en pueblos originarios que orientan sus actividades a lo colectivo (mita, minga, etc); la colectividad entonces se muestra como un primer acercamiento a una participación social que vela por un interés común, la generación del lazo comunicacional compacto e integral.

Comprender que el desarrollo de un determinado territorio no depende sólo de la función estatal, y entender que generando la participación social de todos sus actores es la clave para generar un cambio profundo, por consecuencia, se habrá encontrado el instrumento fundamental del desarrollo integral. Al mismo tiempo, es la *organización* que ostenta el poder de conectar los elementos claves para el buen funcionamiento del desarrollo,

como se indicó líneas arriba, para la intervención, manejo y desarrollo de recursos, programas, proyectos y creación de condiciones de progreso tanto económicos como sociales, no de forma individual sino para toda la comunidad, es vital orientar acciones con el enfoque comunitario.

Es claro que el deber del Estado es garantizar el desarrollo y bienestar de los pueblos, pero, a la vez es un deber del ciudadano participar e involucrarse dentro de las decisiones que se toman de su territorio; el fundamento pleno del Estado de derecho en la cual vivimos, requiere un ejercicio responsable de sus actores, para la construcción de una sociedad justa, inclusiva y solidaria.

El presente trabajo de investigación, toma parte de una problemática que se muestra latente en el Perú: la pasividad de la participación social de la ciudadanía; en tanto la población aún mantiene la idea que su participación en los asuntos públicos sólo se limita al ejercicio del pleno derecho de elegir a sus gobernantes, sin embargo, las leyes peruanas aluden que la población tiene 4 ejercicios fundamentales de participación ciudadana a parte de la función electoral, como: la jurisdiccional, legislativa, ejecutiva y fiscalizadora. Las cuatro últimas, sólo una mínima parte de la población total del país la conoce; aspecto pleno para entender la problemática expuesta.

En concordancia, este problema se presenta en el asentamiento humano 18 de Febrero, ubicado en el distrito, provincia y región Lambayeque, con una población de 830 habitantes, surgido como parte de las invasiones urbanas que existen en la periferia Lambayecana. Actualmente es considerado como un sector en vías de regularización para ser reconocidos como asentamiento humano; con más de 18 años siendo posesionarios en esas tierras y sin contar con alguna resolución de reconocimiento los moradores del sector 18 de febrero cuentan con servicios básicos como agua, desagüe, luz y veredas, y aunque ya

consiguieron obtener sus documentos de compra y venta, están a la espera de que se pueda concretar los tramites de sus títulos de propiedad; éste a su vez, se encuentra grandemente afectado por la inseguridad ciudadana, el escaso recogimiento de basura, y otros problemas sociales que son comunes en estos lugares donde existe la poca ayuda de las autoridades locales. Sin embargo, cuenta con organizaciones como: asociación de pobladores, juntas vecinales y comité de vaso de leche, que si bien están reconocidas estatalmente, su participación, involucramiento e iniciativas en la toma decisiones de lo público pasa desapercibido.

En referencia a lo expuesto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las formas de participación social y desarrollo comunitario en AAHH 18 de febrero del Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque?

Este planteamiento permitió establecer como objetivo general: investigar y conocer las formas de participación social y desarrollo comunitario del AAA.HH 18 de Febrero del distrito, provincia y departamento de Lambayeque. De la misma forma como objetivos específicos; describir las características de participación social y desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero del distrito de Lambayeque 2018; diagnosticar niveles de incidencia de participación social y desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero del distrito de Lambayeque y fundamentar la relación entre la participación social y el desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero del distrito de Lambayeque.

La hipótesis de la investigación se basa en que: La participación social y desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de febrero, se presenta de forma positiva.

En el desarrollo de esta investigación está dividida en cinco capítulos:

- I capítulo: Diseño teórico

- II capítulo: Métodos y materiales
- III capítulo: Resultados y discusión
- IV capítulo: Conclusiones
- V capítulo: Recomendaciones

Finalmente encontramos las referencias bibliográficas y los anexos.

Capítulo I: Diseño teórico

En el siguiente capítulo se describen los antecedentes que fueron de apoyo para conocer como se ha estudiado el problema de investigación tanto de manera internacional, nacional y local. También se complementa con teorías de la Acción Comunicativa de Habermas, teoría de la Acción Social de Max Weber y teoría del desarrollo comunitario. Finalizando el capítulo se encuentra los conceptos básicos utilizados en la investigación.

1.1. Antecedentes del estudio

1.1.1. Internacionales

Mahnke (2018) en su investigación; tuvo como objetivo general describir la relación entre el nivel de capital social y la participación o no participación social que tienen los vecinos del Cerro La Pólvora (Chile), para lo cual trabajó con una muestra de 80 vecinos. Los resultados obtenidos expresan que la participación social está marcada directamente por la participación de los vecinos en los proyectos que realiza la municipalidad, así como, que todos los entrevistados indican que existen buenos líderes que realizan un trabajo constante. Toda esta participación recae, bajo la solidaridad, la búsqueda del bien común, más que hacerlo por un interés individual; de la misma forma, la expresión de los vecinos con su participación social dentro de su ámbito, recae también cuando estos eligen a sus autoridades, lo cual se refleja en la conformación de un grupo exclusiva que monitorea y fiscaliza la gestión de cada gobernante que entra.

Melo (2017) en su investigación; se planteó el objetivo de describir participación ciudadana asociativa y control social en el sector Comité del

Pueblo (Ecuador), para lo cual trabajó con una muestra 201 pobladores de la zona. Los resultados expresados dan cuenta que en ésta localidad existe limitaciones que no me permiten un positivo desenvolvimiento de la participación asociativa, factores como las discrepancias de los pobladores por cuestiones, políticas, social culturales y económicas son los limitantes directos. El conocimiento que se encuentra de los diferentes dirigentes sobre el saber organizarse, ha sido un aprendizaje empírico y a base de auto información; por ello, es vital se emplee un programa horizontal de capacitación y concientización sobre la importancia de asociarse; bajo este enfoque, no sólo permitirá que los habitantes de esta zona desarrollen el espíritu ciudadano, sino que permitirán trabajar conjuntamente con sus autoridades en busca del bienestar general.

Chambi (2017) en su investigación; tuvo como objetivo describir la participación comunitaria de los padres y/o madres de familia y directivos comunales en la educación de jóvenes y adultos; para lo cual trabajó con una muestra de 10 participantes. Los resultados muestran que tanto los padres de familia y los directivos de la comunidad, así como otros miembros, participan cuando hay toma de decisiones para la comunidad, de la misma forma sólo lo hacen cuando se brinda una información relevante y de interés público. Todos los actores orientan sus acciones participativas al cumplimiento educativo tanto de los padres a sus hijos, así como viceversa, por lo que se concluye, que no existe la noción de integrar dentro de sus actividades una participación más integral, dentro y fuera de su territorio.

1.1.2. Antecedentes nacionales

Huamán y Prado (2018) en su investigación; tuvo como objetivo general describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes que se manifiestan en el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca; para lo cual contó con una muestra de 56 participantes. Los investigadores concluyen que la participación de los agentes es pasiva, no muestran el debido interés en participar en resolver los problemas que aqueja la localidad; así mismo, no tienen el suficiente conocimiento de quienes conforman parte de los comités de vigilancia y las funciones que cumplen; en tanto, manifiestan que desconocen otros tipos de participación ciudadana en lo público. Finalmente sólo 2 de las personas encuestadas han participado en una rendición de cuentas que hizo la municipalidad.

Noa (2018) en su investigación; planteó como objetivo general comprender el proceso de participación comunitaria de las mujeres en una comunidad andina rural de Ayacucho, su muestra de trabajo se basó en la participación de 13 mujeres entre los rangos de edad de 23 a 66 años. Los resultados exponen que la movilización de la participación de la mujer en esta localidad se debe por dos actores principales: el consejo municipal y la comunidad campesina. Sin embargo, la participación que se le atribuye se da en un contexto limitado, dónde no se le brinda mayor libertad para ser elegidas. La participación de la mujer tiene particularidades y en funciones específicas, tales como el cuidado de la familia, así como, su estado civil para desempeñar ciertos cargos; en otras palabras, el interés de los varones para darle importancia el rol

de la mujer pasa desapercibida, puesto consideran que su participación no fortalece y respalda las organizaciones.

Abanto (2017) en su investigación; tuvo como objetivo analizarlas relaciones que existen entre participación comunitaria, agencia personal y sentido de comunidad de los actores sociales que viven dentro de un asentamiento humano en el distrito de San Martín de Porres en Lima. Como muestra se tuvo 110 personas habitantes del asentamiento humano en estudio. Abanto Hurtado llega a las conclusiones de que existe una relación significativa entre sentido de comunidad y participación comunitaria, ya que si se trabaja en el sentido de comunidad esto tendrá como efectos la mayor cohesión social, compromiso e interés en los que se verán reflejado en una participación y alcanzar cambios de desarrollo en la comunidad. El autor manifiesta que la participación de la comunidad se ve atascada en una situación vulnerable cuando es para la satisfacción de necesidades, es por ello necesario que colaboren y actúen en conjunto y en grupo los miembros de la comunidad para alcanzar metas comunes. (p.30)

1.1.3. Antecedentes locales

Castañeda (2020) en su investigación; tuvo como objetivo general identificar y analizar la participación de la enfermera comunitaria en la Atención Primaria de la Salud en la MICRORED, Mórrope. Su muestra de estudio estuvo representada por 11 participantes. Los resultados afirman que la participación de la enfermera comunitaria es positiva en el desarrollo de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de las personas; así como la importancia de desarrollar un trabajo integral en toda la localidad, coordinando con las

diferentes instituciones públicas para hacer un trabajo conjunto; todo este trabajo se conjuga con las visitas que hacen casa por casa de las personas vulnerables, que a pesar de su cultura arraigada han logrado ir contra los prejuicios que están impregnados en los pobladores desde hace mucho tiempo. Por lo tanto, se determina que la participación social de las enfermeras influye directamente en el desarrollo de los pobladores de la zona de Mórrope.

Capuñay (2020) en su investigación; tuvo como objetivo general diseñar una estrategia de intervención social que contribuya al desarrollo comunitario de los pobladores de La Raya, Túcume. Para ello, su muestra de estudio estuvo conformado por 10 líderes de la localidad. Los resultados muestran que los niveles de condición socioeconómica de la población están por debajo de lo normal, dado que la mayor parte cuenta con los servicios básicos de manera clandestina; así como vivir en una zona que se presenta como un foco infeccioso al no contar con desagüe. Frente a ello el programa Cuna más viene brindando asistencia social a los pobladores, pero con un desarrollo débil; todo ello constituye un factor clave para entender el desarrollo de la localidad. Por la parte de la participación ciudadana, la población siente muchas ganas de participar en el desarrollo de su comunidad, pero no encuentra los mecanismos y la asistencia técnica para emplear proyectos que nazcan de ellos mismo.

Campos (2021) en su investigación; planteó como objetivo general analizar la actual situación de la participación ciudadana en el Programa de Alimentación Escolar del Perú en el Departamento de Lambayeque. Utilizó como muestra de objeto de estudio a 11 profesionales que laboran dentro del programa. Según los resultados encontrados el investigador concluye que el

programa trabaja con 6 mecanismos institucionales que viene garantizando la participación comunal, sin embargo, se encuentra deficiencias en la poca promoción de los municipios escolares y la no realización de los mapas temáticos, para garantizar una correcta participación total. Así mismo, se encuentra latente el problema de la disposición presupuestal para dotar de más herramientas a los promotores, con el fin de canalizar mejor las estrategias que tienen como programa.

Montenegro (2018) en su investigación; tuvo como objetivo descubrir las percepciones y perspectivas de desarrollo social -local que tienen los colaboradores de la gerencia Regional de Educación de Lambayeque y a partir de allí fundamenta el papel que cumple el “aporte social” dentro de las entidades ,grupos u organizaciones, la autora de la tesis refiere algunos aspectos relacionados entre sí con el desarrollo social , habla de la posición territorial y económica, donde cita a Farto (2016) nos dice que en la época de la globalización los territorios lograron desarrollo en el ámbito español y que pueden inferirse también las megápolis urbanas en contraposición de la ciudades lejanas a las capitales , esto debido a su alta tecnología a diferencia de las zona rural, pues existen muchas periferias donde no participan los gobiernos locales y regionales, debido a la lejanía , la cual es llamada población olvidada. La autora de la tesis cita nuevamente a A Farto (2016., p. 316) donde nos habla de las posibles causas de esta diferenciación: Desde la perspectiva global las referencias para la posición en la jerarquía de redes son el volumen de corporaciones globales ancladas en el territorio y localización de nodos globales en las geografías (de las ciudades). Llegando a la conclusión que existe una gran comparación y

preferencia de acción social en las zonas marginales, debido a que se encuentran dominadas por las urbanas, haciendo presencia al centralismo.

1.2. Base Teóricas

1.2.1. Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas

Habermas es un filósofo y sociólogo alemán que plantea que la interacción social está basada en lo lingüístico y racional, es así como en el año 1981 publica su obra “La teoría de la acción comunicativa” donde propone analizar diversas racionalidades como de la acción, social y funcionalista, de esta manera intenta como ya hemos mencionado explicar la interacción del conocimiento del individuo y la sociedad. Es así como de esta manera Habermas como primera parte de su teoría analiza la racionalidad y la comunicación como parte de la interacción humana, es por ello que menciona que la sociología debe ser una disciplina que sea capaz de explicar el comportamiento de los individuos, ya sea en el nivel simbólico como parte de la acción. El alemán plantea como “mundo de vida” los aspectos más importantes como: la sociedad, la personalidad y la cultura, de esta manera podremos entender la teoría de la acción comunicativa, de esta forma podremos entender la interacción y la comprensión. Habermas menciona que, si actuamos comunicativamente los individuos o sujetos llegarán a entenderse, de esta manera formula una serie de tipologías de la acción social:

a) La acción estratégica: asociada a una finalidad.

b) La acción regulada por normas: vinculada a los valores asociados a la vida social del sujeto.

c) **La acción dramática:** el actor transmite una determinada imagen de sí mismo.

d) **La acción comunicativa:** es la interacción entre dos individuos los cuales son capaces de comunicarse y efectuar acciones.

Habermas nos plantea una forma de racionalización en las sociedades, tal como se observa en la figura 01:

Ilustración 1 - Formas en que se manifiesta el racionalismo occidental en el momento en que emerge la modernidad

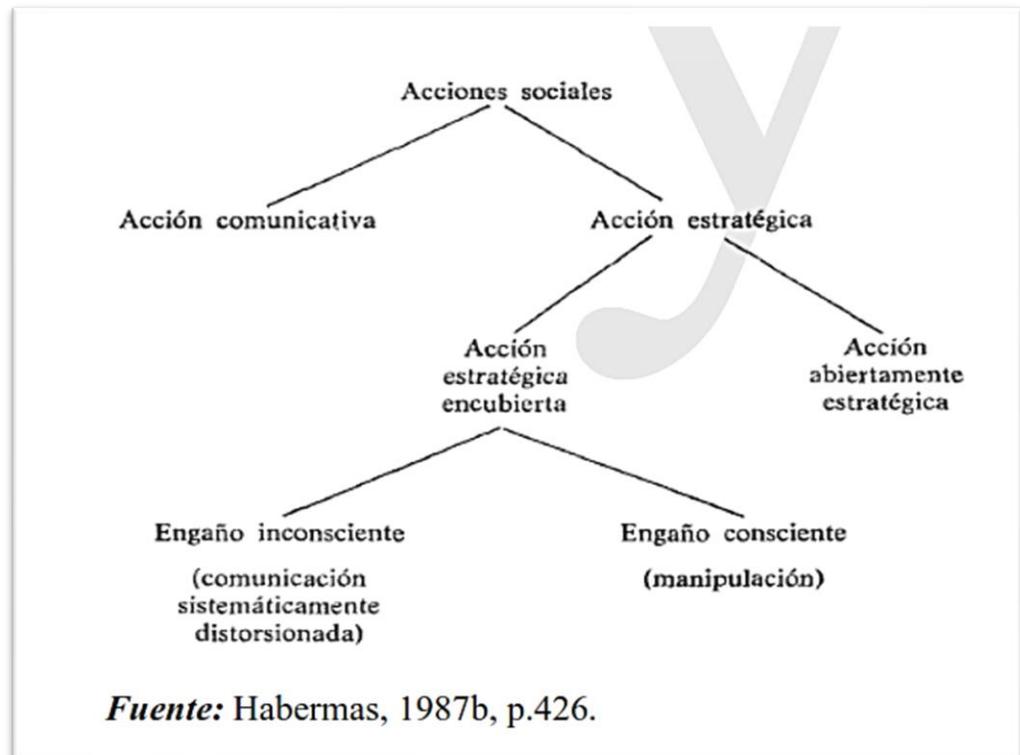
Cultura	Componentes cognitivos: Ciencia moderna de la naturaleza	Componentes evaluativos:		Componentes expresivos: Arte autonomizada
		Derecho natural racional	Etica protestante	
Sociedad	Organización social de la ciencia (universidades, academias, laboratorios)	Teoría universitaria del derecho, formación de profesionales del derecho	Asociaciones religiosas	Organización social del cultivo del arte (producción, comercio, recepción, crítica de arte)
	Economía capitalista	«Instituto» estatal moderno	Pequeña familia burguesa	
Personalidad	Disposiciones para la acción y orientaciones valorativas			
	Propias del modo metódico-racional de vida			Propias del estilo de vida contracultural

Fuente: Habermas, 1987b, p.225.

Nota: Tomado de Vergara (2011)

El autor analiza a las acciones sociales de la siguiente manera cómo podemos observar en la siguiente imagen:

Ilustración 2 - Acciones sociales



Nota: Tomado de Vergara (2011)

Habermas se refiere que las acciones estratégicas tienden a ocupar espacios que son propios de la acción comunicativa, implicando la diferencia entre la cultura, personalidad y sociedad. (Vergara, 2011)

Para (Solares, 1996) manifiesta que Habermas observa que en los actos de comunicación existen tres tipos de dimensiones como la verdad, rectitud y la veracidad. Es así como el alemán distingue dos principales de formas de acción: la primera orientada a lo “racional de acuerdo a fines”, está referida al éxito y la “acción comunicativa” orientada al entendimiento, Habermas define y entiende como acción comunicativa al proceso de comunicación de un individuo o sujeto a través del acto de entendimiento hablado, el cual los participantes llegan a un acuerdo entendimiento e interpretación. Se refiere también que la teoría de la

acción social lleva a un proceso de entendimiento. Según (Hoyos Vasquez & Vargas Guillen, 1996) nos dicen que la acción comunicativa de Habermas es un medio lingüístico donde se reflejan cuáles son las relaciones del actor con el mundo donde implica no solo la comunicación, sino también la comprensión, acuerdos y consensos, es entonces como la teoría de la acción comunicativa da entender que se da la comprensión porque se ha construido una buena comunicación y coordinar actividades entre sujetos o individuos. Para (Sataloff et al., 1999) mencionan que Habermas define a la acción comunicativa como un lenguaje de entendimiento entre individuos; también llamo acciones a las manifestaciones simbólicas de los actores, es decir, movimientos corporales y aprendizaje. La acción comunicativa está caracterizada por el lenguaje como un medio de entendimiento entre los participantes con el mundo con un propósito de llegar a entenderse, en donde se aplica 3 condiciones que lo que se manifieste sea verdadero, que el acto de habla sea correcto con lo que se exprese, y que lo expresado coincida con lo que se piensa; la acción comunicativa busca consensos de acuerdo a la verdad, rectitud y veracidad de la comunicación entre los actores.

Esta teoría planteada por Habermas nos ayuda a reflexionar sobre los procesos a través de como el ser humano accede o se realiza en el mundo, intenta explicar también la conducta social, y resaltar la importancia de la comunicación en la interacción humana, desde este enfoque la acción comunicativa es un instrumento válido para el desarrollo comunitario, la organización y la participación social; generando las condiciones y los medios para que los actores sociales involucrados en la intervención interactúen de manera más eficaz en relación a la toma de decisiones, en la representación bajo la figura de liderazgo comunitario.

También debemos mencionar el análisis respecto del concepto de mundo de la vida como complementario de la acción comunicativa, donde se explica una posible disyuntiva entre modernidad y tradición en el contexto social, donde implica incluso el rompimiento de culturales tradicionales y su incorporación al desarrollo económico, la teoría planteada ve con buenos ojos la modernidad para el adecuado desarrollo de los procesos comunicativos y su efecto directo en los grupos sociales.

1.2.2. Teoría de la Acción Social de Max Weber

Max Weber un reconocido sociólogo alemán se refiere a la acción social como un proceso de interacción, donde el accionar de los actores o sujetos están orientados a la conducta de otros para un desarrollo; es decir la acción social esta conducida por las acciones de otras personas, este tipo de acciones pueden ser presentes, pasadas o futuras. Weber plantea cuatro tipos de acción en la sociedad moderna y tradicional: **racional con arreglos a fines:** determinada por el comportamiento de los individuos u objetos en el mundo exterior; **racional con arreglos a valores:** está determinada por las creencias, el valor, la ética estética o religioso; **afectiva:** especialmente tiene que ver con las emociones, estados de sentimiento y afecto; y **tradicional:** determinada por la costumbre que existe permanentemente; estos cuatro modos de acciones están dentro de la vida cotidiana nos menciona Weber, pero que no todas estas pueden ser acciones sociales. (Plaza Jibaja, 2014).

Para (Lutz, 2010) en su artículo refiere que Weber menciona que la acción social debe ser un problema a tratar para la sociología, la acción social se expresa dos maneras: directa, a atreves de la observación y de manera indirecta

a través de la comprensión o empatía. El alemán nos da entender que el individuo al ser relacionado y relacionarse con los demás es la forma de sociabilizar siendo esta entendida como la acción social. Una acción social puede ser considerada mientras esté orientada al accionar de los demás, motivados socialmente. Según Schütz, Weber admite y determina la existencia de cinco niveles de significado en la obra de Weber: 1) la acción es significativa para el que actúa; 2) la acción establece contacto con otra persona; 3) la persona se da cuenta del significado de la conducta del otro y la interpreta; 4) la acción social se orienta hacia la conducta de otro; 5) la interpretación de la conducta social se da por parte de la sociología. (Lutz, 2010).

Efectivamente, la comprensión concreta de la acción social se da de dos maneras: directa, a través de la observación del sentido subjetivo del acto de otra persona, e indirecta, mediante la comprensión del motivo.

Es preciso mencionar para este enfoque de acción tomado desde el punto de vista de Weber, es relevante en la explicación para nuestra investigación, considerando la hipótesis que de que la acción social está orientada y determinada por el accionar de los individuos en la búsqueda de una transformación social, en tanto para el caso del desarrollo comunitario, desarrollar la acción significa, generar la interacción del ser en sociedad, para tomar acuerdos, originar el consenso entre los individuos, que habitan en las comunidades y persiguen el desarrollo endógeno.

La acción social es tomada como la posibilidad de existencia colectiva, para actuar a nivel de organización, en lo que refiere la participación social se vuelve necesaria la acción colectiva, para el cumplimiento de ciertos pactos

solidarios y éticos, digamos la cooperación comunitaria, el trabajo social representado en la vigilancia, las rondas, en la participación en comunidades campesinas, juntas vecinales y en diferentes formas de participación social que contribuyen a un desarrollo comunitario.

1.2.3. Teoría del Desarrollo Comunitario

La teoría del desarrollo de la comunidad se trata de una técnica o practica social, al estudiar las técnicas que genera en la población, aquí se estudia como la participación popular se convierte en un principio axial. Para (Del Moral Vico, 2009) manifiesta que Ezequiel Ander Egg (1986) un filósofo, sociólogo y ensayista argentino, uno de los más representativos teóricos latinoamericanos más representativos hace referencia que tanto las sociedades no industrializadas, como la mayoría de los pueblos subdesarrollados, se producen una serie de hechos los cuales giran alrededor de una idea de colaboración, participación, ayuda lo que se llamara desarrollo de la comunidad. Esta explicación nos ayudara a entender que las diferentes organizaciones tienen un estudio evolutivo tanto en la organización como en el desarrollo de la comunidad.

“La organización de la comunidad, fue concebida como el proceso de intervención con individuos o grupos que estuvieron dispuestos a incorporarse a los servicios u objetivos del bienestar social” (Ander-Egg, 2003), esto quiere decir la población, los individuos o comunidad realizan acciones que permitan el desarrollo, bienestar de su comunidad y mejorar su calidad de vida, donde el cambio social surge de la intervención de la ciudadanía, caracterizados como las nuevas formas de organización entre estas formas se encuentran las

organizaciones de los barrios, su fortalecimiento donde establecen acuerdos que son comunes para superar las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales entre otras. Es preciso señalar que esta teoría implica principios como participación ciudadana, la organización social, integración de los actores, colaboración y ayuda.

Ander-Egg (1986,63) realiza toda una recopilación para sus aportes con la teoría del desarrollo comunitario, entre ello hace mención a la OEA donde esta institución define que la participación de los individuos de una determinada población o comunidad, para las Naciones unidas es el proceso mediante el cual se define los objetivos, se planifica y actúa los individuos de una comunidad para satisfacer sus deseos y necesidades.(Del Moral Vico, 2009)

Para Caroline Ware (1954) el desarrollo comunitario es denominado como procesos de participación, desarrollo para una organización o comunidad. Es un proceso por el cual se promueve a los grupos funcionales de los ciudadanos que sean capaces de ser agentes activos y los únicos responsables de su progreso, implicados a ellos la investigación de las causas y problemas locales que aquejan a su comunidad, los cuales deben buscar un planeamiento y la ejecución de soluciones, cabe destacar la importancia de la coordinación voluntaria con los demás grupos y las principales autoridades oficiales, de este modo obtendrán el bienestar total de su comunidad.(Pérez Díaz, 2016)

Entre los teóricos europeos que se dedicaron al estudio del desarrollo comunitario resalta Marco Marchioni quien en su obra plantea y propone a la planificación social y la organización comunal como parte del desarrollo comunitario, también señala algunos principios básicos que deben estar

presentes en toda acción social a nivel comunitaria, entre ellos se refiere que: para que pueda existir un cambio se necesita la participación constantes de las personas involucradas, menciona que la acción social ayudara a tomar conciencia de los problemas y de la participación de la comunidad para el mejoramiento de la situación. (Marchioni, 1987, 52).(Del Moral Vico, 2009)

Este movimiento también nos resalta la definición de desarrollo comunitario de Rezsahazy, un profesor de la universidad de Lovaina, manifiesta o define como:

«El Desarrollo Comunitario es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados» (Rezsahazy, 1988,18).

Este profesor belga se encarga de profundizar el tema donde resalta algunos puntos importantes como:

- **La acción coordinada y sistemática:** busca medios e instrumentos para alcanzar sus objetivos, sus objetivos son claros y precisos.
- **Las necesidades y demanda social:** la comunidad debe conocer sus problemas que le aquejan y tener en claro sus necesidades, si es que aspiran a un desarrollo; debe existir dialogo entre los gobiernos locales, provinciales y estatales.
- **El proceso global:** el desarrollo comunitario debe ser un proceso en conjunto socialmente e integrada y global.

- **La población:** considerada como una unidad de vida donde se comparte interrelaciones, intereses comunes y valores.

- **La participación:** se precisa que es lo que distingue de otros métodos al desarrollo comunitario, implica conciencia y reconocimiento de los problemas buscando un cambio social. (Del Moral Vico, 2009)

Con esta teoría pretendemos comprender el funcionamiento de la comunidad, sabiendo de sus carencias en cuanto a la estructura social, económica y de su fragilidad en términos de organización, en tanto nos ayude a la comprensión de su realidad. Es como esta teoría del desarrollo comunitario está relacionado con la participación de la población, su acción social a través de la cooperación y autoayuda para poder dar soluciones a los problemas que son comunes en su comunidad, de esta manera tratan de mejorar sus condiciones de vida y buscar su bienestar común.

1.3. Marco Conceptual

1.3.1. Participación social

La participación a través de los años ha tenido diferentes significados asociados a ello, es así como Rivera (1998) hace referencia a ello donde describe que la participación ha tenido dos aproximaciones: ligada a la gestión pública y ligada entre gobernantes y gobernados sobre los asuntos de interés común o público y de bienestar social. Con respecto a la participación social Rivera nos señala que el significado ha ido variando con el transcurrir del tiempo y con ello sus objetivos. Es así como en los años 70 estuvo asociado a la satisfacción de las necesidades básicas; en la década siguiente se vinculó al desarrollo social, es así

como la participación está ligada a la relación entre actores e intereses particulares, incluyendo la integración y cooperación entre actores para la resolver problemas, de esta manera se define que la *participación social* está ligada al comportamientos de los actores sociales se adapten a la manera de cómo lograr sus interés y objetivos en sus diferentes formas de organización, actuación y espacio. (Canales Sanchez, 1392)

1.3.2. Participación ciudadana y su base legal

La participación ciudadana es la capacidad que tienen las y los ciudadanos de influir, de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en los procesos de toma de decisiones del Estado, a través de mecanismos concretos como parte de la construcción social de las políticas públicas y en el marco del ejercicio del derecho fundamental de todo ciudadano de intervenir en la vida de la nación de la cual es parte, pero también en el cumplimiento de un deber de corresponsabilidad para lograr una mayor cohesión social y mejor calidad de vida de los integrantes de esa nación. (Shack & Arbulú, 2021)

El JNE concibe al ejercicio de la participación ciudadana como una oportunidad y derecho pleno, tanto colectivo como individual de la ciudadanía en hacer conocer sus necesidades y demandas por medio de sus actos organizados, para la toma de decisiones en la administración y gestión pública, en los niveles nacionales, regionales y locales; vale decir, el instrumento directo para mejor la calidad de vida.

La base legal y la conceptualización de la participación ciudadana en el país ha variado, con la constitución de 1993, la expresaba como un elemento

clásico en su Artículo 84: “*Son ciudadanos los peruanos varones mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados*”; para la constitución de 1979 en su Artículo 2, Inciso 16 lo expresa como que: *Toda persona tiene derecho, A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la nación.* Bajo esta visión histórica del desarrollo de la participación ciudadana y su ejercicio, es en la constitución política de 1993 que se establece un cambio sustancial en su concepción que establece en su Artículo 2, toda persona tiene derecho (...):

Inciso 5. A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional. (Shack & Arbulú, 2021)

Inciso 17.- A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum. (Shack & Arbulú, 2021)

Artículo 31.- Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, de acuerdo con las condiciones y procedimientos determinados por ley orgánica. Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La ley

norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación.
(Shack & Arbulú, 2021)

1.3.3. Desarrollo comunitario

El termino *desarrollo* entiéndase como parte del crecimiento e incremento cuantitativo y a la mejora de las potencialidades humanas. Al hablar de *comunidad* hace referencia al conjunto de personas o individuos que residen en un mismo espacio físico, sujetos a la interacción social que se produce entre ellos. Es así como según Camacho, (2013) señala al *desarrollo comunitario*:

“método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada las instituciones” (p.04)

Es de esta manera que el desarrollo comunitario está integrado por todos sus actores sociales para alcanzar objetivos comunes a través de la interacción social.

1.3.4. Asentamiento humano

Los asentamientos humanos tienen su origen en Lima en la década de los veinte, y han seguido diversos periodos de desarrollo condicionados por factores tales como la disminución de espacios libres en el área central, la migración y las políticas oficiales de permitir las invasiones de terrenos eriazos de propiedad

pública. Desde la década de los cincuenta el Estado permitió (y en algunos casos promovió) este tipo de ocupaciones como una forma práctica de solución (sin costo) del problema de la vivienda de los sectores de menores ingresos, aprovechando las características físicas del suelo y la existencia de amplios terrenos eriazos. (Instituto de Desarrollo Urbano, 1998)

Las familias que los conforman no superan las 250, lo que da una población total aproximada de alrededor de 1.000 personas por asentamiento. Son poblaciones de extrema pobreza: refugiados de 10 violencias, desempleados, jóvenes dedicados al comercio ambulatorio y quehaceres de menor cuantía. Los AAHH se ubican en terrenos que presentan dificultades para construir sobre ellos. Arenales, pampas, laderas de cerros y ribera de ríos son las ubicaciones más frecuentes. (Instituto de Desarrollo Urbano, 1998)

1.3.5. Actores Sociales

Los actores sociales son individuos de una comunidad o pueblo, aportan y participan activamente en las actividades que organiza su comunidad, protestan, defienden y luchan por conseguir un bien común. Para Touraine Alain (1997) refiere:

“El actor social es el hombre o la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque están en un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas del funcionamiento institucional, aunque solo sea parcialmente”. (p.11) (*Revista de desarrollo local*, n.d.)

Los actores sociales son aquellas personas que tienen gran influencia social, es decir en su poder de decisión, convocatoria, a nivel del político, social, económico y cultural formulan propuestas para mejorar y potencializar propuestas de mejoras locales, también son individuos muy característicos por su poder de influenciar sobre la comunidad.

1.3.6. Organizaciones

Las organizaciones son grupos de personas y medios con un fin determinado. Para Max Weber (1998) refiere:

“Las Organizaciones se constituyen de las relaciones sociales que los individuos entablan al interior de éstas. Esto genera que una organización incluya a algunas personas y excluya a otras y que existan organizaciones que no admitan la participación de extraños.” (P.34).(Jonas, 2006)

Podemos definir que la organización debe estar proyectada a lograr un fin común, debe ser un grupo unido y comprometido para alcanzar el objetivo fundamental que es el desarrollo comunitario.

La organización se puede definir como el conjunto de personas, sistemas, dependencias que se reúnen para obtener un objetivo en común. León (1985) afirma: “una organización, en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas, para cooperar en el desarrollo de alguna actividad” (p. 68). Para Castillo V (2013) refiere: “Una organización surge a partir de que un grupo de individuos con intereses divergentes manifiestan y concretan de manera conjunta alguna actividad”.(Almanza Jiménez et al., 2018). De esta forma entendemos

que las organizaciones son grupos sociales y también económicos para alcanzar resultados y objetivos en común.

1.3.7. Bien Común

El bien común es parte del fin de una comunidad o sociedad para todos aquellos que lo integren Antonio Millán Puelles (1985) refiere a *bien común* como “el bien que puede ser participado por todos y cada uno de los miembros de una comunidad”. Para Marx solo define al bien común como “únicamente a aspectos materiales y a la instauración de nuevas relaciones económicas” (p.5) (Paz-quezada, 2020). En este sentido entendemos que todos los individuos de una comunidad o sociedad tienden a beneficiarse a través de la participación

Capítulo II: Métodos y materiales

En este capítulo estudiaremos el tipo y nivel de nivel de investigación, diseño metodológico, materiales y métodos empleados en la investigación, población, muestra de estudio y recolección de datos.

2.1. Tipo y nivel de investigación

Esta investigación utilizaremos según Hernández Sampieri et al., (2010) es de enfoque *cuantitativo* porque a través de la aplicación de 263 encuestas estructuradas y aplicadas a la población mayor de edad del Asentamiento Humano 18 de Febrero del distrito de Lambayeque, nos permitió cuantificar y medir las formas de participación social y el desarrollo comunitario, los cuales nos permitió analizar y llegar a diversas conclusiones.

Consideramos que esta investigación es de *tipo documental* con *alcance descriptivo* debido a que el grado de profundidad de estudio permite especificar las formas, características y perfiles del grupo estudiado, recolectando y midiendo datos de la variable en estudio.

2.2. Diseño de investigación

De *diseño no experimental* ya que las variables de estudio, son sujetos a estudiarlos en su forma natural sin manipularlos ni alterar ninguna situación, basándose en la observación del fenómeno en su contexto natural.

De corte *transversal* ya que nos permitió recoger los datos en un solo momento, en un único tiempo permitiéndonos describirlos en la investigación las formas de

participación social y desarrollo comunitario en el asentamiento humano 18 de Febrero en el distrito de Lambayeque.

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población que se consideró para la investigación está representada por 830 vecinos mayores de edad del AA.HH 18 de febrero, distrito, provincia y departamento de Lambayeque.

$$N=830$$

2.3.2. Muestra

Para la selección de la muestra se consideró un muestreo probabilístico, siendo el propósito resaltar las formas de participación y el desarrollo comunitario del grupo social.

$$n = 263$$

Se tuvo un margen de error de 5%, con un nivel de confianza de 95%, de esta manera podremos estudiar, analizar y describir el estado actual de la participación social y desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero del distrito, provincia y departamento de Lambayeque.

Formula:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
 Z= Nivel de confianza deseado
 p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
 q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
 e= Nivel de error dispuesto a cometer
 N= Tamaño de la población

Población total (N): 830

Margen de error (e): 5%

Nivel de confianza (z): 95%

Muestra (n): 263

2.4. Método, técnica e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Métodos

Se utilizaron los siguientes métodos para la investigación:

- **Deductivo:** este método de investigación está basado en hallar datos desconocidos de una forma general y deducir a datos particulares o más específicos, Arias Gonzales (2018); utilizamos este método con la finalidad de poder fundamentar las teorías utilizadas en la investigación, siendo analizadas de una forma general y llegar a casos específicos logrando comprender el tema de investigación.
- **Inductivo:** porque nos permitió estudiar de pequeños casos particulares y llegar a conclusiones generales, de esta manera nos ayudó en la investigación fundamentando con la experiencia, el instrumento utilizado llegar a analizar de manera más concreta.

2.4.2. Técnica e instrumentos de recolección de datos:

2.4.2.1. Técnicas

En esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- a) **Análisis de documentos y contenido:** a través de esta técnica se realizó el estudio de un conjunto de documentos orientados en el tema de investigación, ayudándonos así enriquecer la información del tema en estudio.
- b) **Encuesta:** esta técnica se aplicó a la muestra seleccionada para saber las formas de participación social y desarrollo comunitario que existe dentro de la comunidad.
- c) **Observación:** a través de esta técnica hemos podido obtener información real, sin intervenir en la realidad, nos ayudó a conocer las características de lo estudiado con atención y detenimiento.

2.4.2.2. Instrumento de recolección de datos

Utilizamos los siguientes instrumentos de recolección de datos en nuestro estudio:

- a) **Fichas bibliográficas:** este instrumento nos ayudó con el análisis de artículos, documentos y tesis relacionado al tema, permitiéndonos reunir información y llegar alcanzar nuestros objetivos de la investigación.
- b) **Cuestionario:** a través de este instrumento se pudo formular un conjunto de preguntas relacionadas al tema, estas preguntas de naturaleza cerradas con alternativas que nos ayudaran a analizar las respuestas respondidas.

c) **Observación Directa:** nos ayudó a recolectar datos de manera directa la realidad, sin necesidad de alterar o tener que intervenir en la realidad y como se producen los hechos.

2.5. Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de datos es uno de los pasos fundamentales para contrastar lo planteado en los instrumentos de recojo de información y la relevancia que asume en el estudio; para ello, se ha utilizado el software estadísticos EXCEL y SPSS que permitió la precisión el análisis cuantitativo de las encuestas.

Capítulo III: Resultados y discusión

3.1. Resultados de encuesta

➤ Generalidades de población encuestada

Tabla 1 - Sexo de población

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Mujer	139	53,0	53,0	53,0
Hombre	124	47,0	47,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la población encuestada del Asentamiento Humano 18 de Febrero de Lambayeque, el 53,0% estuvo conformada por mujeres, mientras que un 47,0% por hombres. Resultados que muestra una diferencia significativa para el análisis y discusión de la investigación.

Tabla 2 - Población de acuerdo al grupo etario

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
18 a 25	53	20,0	20,0	20,0
26 a 32	89	34,0	34,0	54,0
33 a 40	104	40,0	40,0	94,0
41 a más	17	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

La población estuvo conformada por los siguientes grupos etarios: 20,0% se ubicó en el rango de 18 a 25 años de edad; un 34,0% en 26 a 32 años; el mayor porcentaje se ubicó con un 40,0% en el rango de 33 a 40 años; mientras que en menor proporción con un 17,0% se ubicaron en la edad de 41 años a más. Los resultados muestran que la población encuestada del AA.HH 18 de Febrero es una población joven adulta.

➤ **Resultados de encuesta, respecto al objetivo específico N°01**

Tabla 3 - ¿En cuál de las siguientes organizaciones civiles participa Ud.?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Junta Vecinal	86	33,0	33,0	33,0
Asociación de pobladores	61	23,0	23,0	56,0
Comité de Vaso de Leche	31	12,0	12,0	68,0
Movimiento político	19	7,00	7,00	75,0
Otros	50	19,0	19,0	94,0
Ninguno	16	6,00	6,00	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, en cuál de las organizaciones civiles mostradas participa; un 33,0% de la población encuestada expresa que participa a una junta vecinal, 23,0% en una asociación de pobladores, 12,0% a comité de vaso de leche, 7,0% en un movimiento político, mientras que 19,0% expresa participar en otras organizaciones y un 6,0% manifiesta que no participa en ninguna. Los resultados indican un claro panorama de participación social de la población del AA.HH 18 de Febrero, el porcentaje de la población encuestada participando en alguna organización representa un 94,0%.

Tabla 4 - ¿Qué líneas de acción trabaja la organización a la que pertenece?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Seguridad ciudadana	93	35,0	35,0	35,0
Cuidado del medio ambiente	56	21,0	21,0	56,0
Salud y protección a personas vulnerables	32	12,0	12,0	68,0
Educación y política	37	15,0	15,0	83,0
Arte y cultura	29	11,0	11,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre las líneas de acción trabaja la organización a la que pertenece; un 35,0% expresa que es en seguridad ciudadana, 21,0% en el cuidado del medio ambiente, 15,0% en educación y política, 12,0% en salud y protección a personas vulnerables, 11,0% en arte y cultura; mientras que un 6,0% no opina. Resultados que muestran que en el AA.HH 18 de Febrero, se ha marcado una clara línea de participación social en materia de desarrollo en protección social, educativo y la inclusión del cuidado del medio ambiente.

Tabla 5 - ¿Qué valores priman y se practican en su organización?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Solidaridad y Trabajo en equipo	107	41,0	41,0	41,0
Honestidad y respeto	85	32,0	32,0	73,0
No discriminación e igualdad	55	21,0	21,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre los valores que priman y se practican en su organización; 41,0% expresa que la solidaridad y el trabajo en equipo, 32,0% en honestidad y respeto, 21,0% alude a la no discriminación y la igualdad; mientras que 6,0% no opina al respecto. Bajo estos resultados, resulta importante observar que ha tomado revuelo en las organizaciones fortalecer la parte inclusiva y no discriminatoria de sus integrantes; como también, el trabajo en equipo para el logro de objetivos comunes.

Tabla 6 - ¿El trato entre los miembros y directivos de su organización es?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Vertical	59	22,0	22,0	22,0
Horizontal	188	72,0	72,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre el trato entre los miembros y directivos de su organización; 72,0% afirma que el trato es horizontal; 22,0% expresa que vertical; mientras que un 6,0% no opina. Es importante para lograr objetivos comunes en una organización el trato cordial amical tanto entre los que lideran y los que coadyuvan como integrantes, la horizontalidad del manejo en las acciones es un indicador clave que muestra esta tabla sobre los pobladores del AA.HH 18 Febrero.

Tabla 7 - ¿Qué busca lograr su organización con su localidad?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
El bien común para los miembros de la organización	121	46,0	46,0	46,0
El bien común para todo el AA.HH	126	48,0	48,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre que busca lograr su organización con su localidad; 48,0% expresa que busca el bien común para todo el AA.HH., 46,0% afirma que busca el bien común para los miembros de su organización; mientras que 6,0% no opina al respecto. La situación actual para consensuar un desarrollo comunitario integral entre los que participan dentro de un mismo territorio, necesita de organizaciones que con acciones simples inculquen a sus integrantes a dejar de ver al individualismo como una forma de crecer y lograr el éxito. Estos resultados expresan una clara posición sobre lo que se está construyendo en el AA.HH. con el capital humano, el desarrollo en comunidad, sobre los intereses sectoriales.

Tabla 8 - *¿Considera que su participación con su organización a la que pertenece, ayuda a generar lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Siempre	152	58,0	58,0	58,0
A veces	96	36,0	36,0	94,0
Nunca	0	0,0	0,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, si la participación con su organización ayuda a generar lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH; 58,0% expresa que si lo genera, 36,0% considera que sólo a veces, mientras que un 6,0% no opina al respecto. Los resultados evidencian que existen avances sobre el desarrollo comunitario en el AA.HH, esto como respuesta a los valores y líneas de acción que desarrollan las organizaciones de la localidad. Es entonces, que el involucramiento y la buena voluntad de organizarse, a pesar que el AA.HH radican diferentes personas que han llegado de distintos lugares, se está asumiendo la autoidentificación para unificar diferentes tipos de pensamiento, raza, cultura y comulgar con un solo objetivo para lograr el crecimiento positivo del AA.HH.

Tabla 9 - ¿De qué manera se evidencia los lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Responsabilidad y ayuda mutua entre vecinos	103	39,0	39,0	39,0
Sentido de identidad de lugar donde vivo	107	41,0	41,0	80,0
Generar conciencia ciudadana	37	14,0	14,0	94,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre la manera de cómo se evidencia los lazos de desarrollo comunitario en el AA.HH.; 41,0% responde que se evidencia a través del sentido de identidad que tienen los pobladores con su AA.HH, 39,0% expresa que se evidencia en la responsabilidad y ayuda mutua entre los vecinos, 14,0% opina que la evidencia clara es que se está generando conciencia ciudadana en el AA.HH; finalmente 6,0% no opina al respecto.

Tabla 10 - ¿Se han reunido las organizaciones de su AA.HH para lograr un objetivo en común?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Siempre	98	37,0	37,0	37,0
A veces	132	50,0	50,0	87,0
Nunca	33	13,0	13,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre si las organizaciones de su AA.HH se han reunido para lograr un objetivo en común; 50,0% expresa que sólo a veces, 37,0% afirma que sí han trabajado por un objetivo en común por el AA.HH; mientras que 13,0% manifiesta que no. Los resultados de este indicador, evidencian que existe una significativa diferencia en la unión de la diversidad de las organizaciones para lograr objetivos comunes dentro del AA.HH, sin embargo, el porcentaje positivo, es un indicador clave para el fortalecimiento del desarrollo comunitario en este contexto.

➤ **Resultados de encuesta, respecto al objetivo específico N°02**

Tabla 11 - ¿En qué escala activa ubica Ud. su participación social en su AA.HH o la organización a la que pertenece?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Siempre	196	75,0	75,0	75,0
A veces	51	19,0	19,0	94,0
Nunca	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre la ubicación de escala activa de participación social en su AA.HH u organización a la que pertenecen; 75,0% manifiesta que siempre participativa activamente, 19,0% expresa que sólo a veces y un 6,0% asevera que su participación es nula. El impacto promedio de participación social activa entre los pobladores del AA.HH es positivo, con un porcentaje de 75,0% se evidencia una alta conciencia cívica y deber ciudadano de participar en la vida pública de su país, y a la vez, ser el primer aliado para generar un desarrollo multisectorial.

Tabla 12 - ¿Cómo es su participación social en el AA.HH u organización a la cual pertenece es?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Voluntaria	201	76,0	76,0	76,0
Por obligación	46	18,0	18,0	94,0
Por interés particular	0	0,0	0,0	0,0
No opina	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, si su participación social de los pobladores en el AA.HH u organización a la cual pertenecen es voluntaria, por obligación, por interés particular; 76,0% afirma que es por propia voluntad, 18,0% por obligación y un 6,0% no opina al respecto. La predisposición de participar en la vida pública y el desarrollo del territorio, amerita la buena voluntad de involucramiento de sus ciudadanos; la pauta de mecanismos de participación, sostienen que es partir de ésta que se da la construcción social de las políticas públicas del país. Sostener esta vía, es un conducto preciso de generar un acto mutuo de solidaridad entre, comunidad y Estado.

Tabla 13 - ¿De qué forma evidencia su participación social para el desarrollo comunitario en su AA.HH?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Asisto a reuniones que convocan mi organización	175	67,0	67,0	67,0
Asisto a marchas que convocan en el AA.HH	38	14,0	14,0	81,0
Asisto a mesas de trabajo que convoca el gobierno local	13	5,0	5,0	86,0
Asisto a mecanismos de control gubernamental (cabildos, audiencias públicas etc.)	21	8,0	8,0	94,0
Otros	16	6,0	6,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre la forma que su participación social en el desarrollo comunitario de su AA.HH; 67,0% afirma que la evidencia es su asistencia a reuniones que convoca en su organización, 14,0% afirma que asiste a marchas que convocan en el AA.HH; 8,0% participa en mecanismo de control gubernamental; mientras que 5,0% afirman que la evidencian asistiendo a mesas de trabajo convocadas por el gobierno local, finalmente 6,0% opina que de otra forma la evidencia. Este indicador alude a dos tipos de participación social en los pobladores del AA.HH, una participación directa tanto en la organización y gobierno local, y otra de manera indirecta en las marchas pacíficas y control social en las acciones gubernamentales; bajo este criterio, se forma una clara dimensión de participación integral para el desarrollo comunitario del AA.HH.

Tabla 14 - *¿Ha formado o forma parte de la directiva en la organización a la que pertenece?*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Sí	52	20,0	20,0	20,0
No	211	80,0	80,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, si alguna vez ha formado o forma parte de la directiva de la organización en la cual participa; 80,0% de la población encuestada expresa que no, mientras que sólo un 20,0% afirma que ya ha formado y forma parte en el presente de una directiva. El asumir liderazgo dentro de una organización es un quehacer constante, dado que la participación ciudadana es un mecanismo netamente ad honorem por quienes lo practican, asumir la dirección requiere de compromisos y responsabilidades fuertes, que demandan de tiempo y paciencia para obtener objetivos positivos. Si bien el porcentaje no es tan elevado de liderazgo, representa un indicador importante para fortalecer esa visión.

Tabla 15 - *¿Qué acciones han ejecutado con su organización para el desarrollo comunitario en su AA.HH?*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Jornadas de limpieza pública y ollas comunes	57	22,0	22,0	22,0
Vigilancia en seguridad ciudadana permanente del AA.HH	105	40,0	40,0	62,0
Actividades deportivas, arte y cultura	42	16,0	16,0	78,0
Elaboración de proyectos en los presupuestos participativos	43	16,0	16,0	94,0
Otros	16	6,0	6,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre las acciones que han ejecutado con su organización para generar el desarrollo comunitario en el AA.HH; 40,0% expresa que el desarrollo comunitario lo trabajan con la vigilancia permanente en seguridad ciudadana; 22,0% en jornadas de limpieza y ollas comunes; 16,0% tanto en actividades deportivas, arte, cultura y en la elaboración de proyectos en los presupuestos participativos; 6,0% indica que otros. Este indicador, demuestra un claro desarrollo de los pobladores en la parte funcional e interventora del valor público; los encuestados manifiestan que forman parte de la formulación de proyectos para el desarrollo comunitario, como la titulación de los predios, proyectos de agua y saneamiento básico, el cuidado del medio ambiente, proyectos sociales en beneficio de los niños, jóvenes y del adulto mayor; así como

también, la canalización de indumentarias (chalecos, gorras, silbatos, bocinas de perifoneo, etc.) para las juntas vecinales e instrumentos para el deporte y el arte.

➤ **Resultados de encuesta, respecto al objetivo específico N°03**

Tabla 16 - *¿Considera usted que la participación social que vienen trabajando está logrando el desarrollo comunitario en su AA.HH?*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Siempre	232	88,0	88,0	88,0
A veces	31	12,0	12,0	100,0
Nunca	0	0,0	0,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, si la población considera importante la participación social que vienen trabajando está logrando el desarrollo comunitario en su AA.HH; 88,0% responde que efectivamente si está lográndolo; mientras que un 12,0% sostiene que a veces. Este último porcentaje, según manifiestan los pobladores, se debe a la politización que existe en las organizaciones y el direccionamiento de las acciones para un beneficio particular.

Tabla 17 - ¿Qué otras componentes considera se necesita para generar un desarrollo comunitario más integral en su AA.HH?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Mayor ayuda del gobierno local	131	50,0	50,0	50,0
Mayor compromiso de los vecinos	67	26,0	26,0	76,0
Mayor liderazgo de los directivos	59	22,0	22,0	98,0
Otros	7	2,0	2,0	100,0
Total	263	100,0	100,0	

Nota: Encuesta aplicada a la población del Asentamiento Humano 18 de Febrero - Lambayeque, 2020.

Interpretación:

De la pregunta, sobre que otros componentes se necesitan para generar un desarrollo comunitario más integral; 50,0% de los encuestados afirman que se necesita mayor ayuda del gobierno local, 26,0% indica que mayor compromiso de los vecinos, 22,0% expresa que mayor liderazgo de sus directivos y finalmente, 2,0% opina que otros. La posición de un 50,0% de la población encuestada es clara, sobre la importancia que le tiene que brindar el gobierno local a la participación social y mecanismos más directos para coadyuvar al desarrollo comunitario de los diferentes sectores de Lambayeque.

3.2. Discusión de resultados

En el marco de nuestros objetivos planteados en la investigación, a partir, de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación a la población del AA.HH 18 de Febrero del distrito de Lambayeque, se infiere:

Sobre la caracterización de la participación social y el desarrollo comunitario, el resultado porcentual es positivo, en tanto, que la mayor parte de la población encuestada pertenece a una organización dentro de su jurisdicción, como la junta vecinal, asociación de pobladores y comité de vaso de leche (33,0%, 23% y 12,0% respectivamente); de éstas, las líneas de acción que trabajan son seguridad ciudadana, medio ambiente y salud. Así, los valores que priman en sus prácticas, están el trabajo en equipo, honestidad y la no discriminación; lo que se traduce en la relación que tienen los integrantes y directivos, que se da de manera horizontal (72,0%). Por otro lado, los encuestados afirman en un 48,0% que la organización de la cual participan busca el bien común para todo el AA.HH, en ese sentido, característica relevante es que 58,0% de encuestados afirma que la participación social que vienen desarrollando genera un lazo directo de desarrollo comunitario y esto se puede evidenciar con la responsabilidad y ayuda mutua entre vecinos, la identidad de pertenecer al AA.HH y la generación de conciencia ciudadana (39,0%, 41,0% y 14,0% respectivamente); como expresión de éstos indicadores que caracterizan la participación social y desarrollo comunitario, los encuestado confirman que cuando se trata de lograr objetivos comunes para el AA.HH las organizaciones unen fuerzas. Éstos resultados comparten ideas con la investigación realizado por Mankhe (2018) en Chile, donde los vecinos de Cerro La Pólvara participan activamente en los proyectos que realiza el gobierno local; así como, en concurrir en acciones solidarias entre vecinos, y la marcada línea de fiscalización y monitorización de sus autoridades. Teóricamente Habermas considera que la buena relación de los habitantes, sus nexos y la comprensión de los mismos, se debe al desarrollo de la acción comunicativa bajo el enfoque de actuar en la comprensión, y consensos de las acciones.

En los resultados de la incidencia de la participación social y el desarrollo comunitario, la escala de participación activa de los pobladores del AA.HH 18 de Febrero es un

75,0% positiva; de la cual, un 76,0% considera que es voluntaria su participación, y, se evidencia, en la participación a reuniones en sus organizaciones, en las marchas pacíficas que realiza el AA.HH cuando existen problemas por resolver, así como, la asistencia a mesas de trabajo que convoca el gobierno local, etc., todo ello acumula un 86,0% de participación en estos espacios. Esta frecuencia de participación sin embargo, no es tan favorable en el liderazgo que tienen los encuestados, dado que sólo un 20% ha formado o forma parte de la directiva de una organización; ésta incidencia está enmarcada además; que existe un claro desarrollo comunitario en el AA.HH, evidenciado en la vigilancia de seguridad ciudadana permanente del AA.HH, así como, las jornadas de limpieza y ollas comunes que realizan y la confraternidad de crear un clima amigable con los eventos deportivos y artísticos para el AA.HH. Sumado a estas manifestaciones, 88,0% se muestra a favor que la participación social está logrando el desarrollo comunitario en el AA.HH, sin embargo, 50,0% afirma que se necesita mayor ayuda del gobierno local y mayor compromiso de los demás vecinos para lograr un desarrollo en comunidad integral. Considerando esta línea; la investigación de Capuñay (2020) (Túcume) se da un panorama parecido con los últimos resultados, donde la ciudadanía quiere participar en el desarrollo de su ciudad, no obstante, no se les habilita los mecanismos y la asistencia técnica por el gobierno local, para organizarse e involucrarse en el desarrollo. Max Weber configura en su teoría de la acción social, que estos posibles eventos se da por la poca capacidad de comprender e interiorizar el sentir de los demás, en redescubrir a través de la motivación un canal para lograr objetivos comunes; de la misma forma, Ander-Egg (2003) y su conceptualización del desarrollo comunitario, manifiesta que la *organización* de la comunidad podría ser la herramienta necesaria para lograr encaminar un solo sentir entre los miembros de un determinado territorio; y consecuentemente, configurar un crecimiento mutuo.

Capítulo IV: Conclusiones

A partir de los objetivos planteados en la investigación, teniendo en cuenta que la población encuestada del AA.HH 18 de Febrero del distrito de Lambayeque, estuvo conformada por un 53,0% de mujeres y 47,0% de hombres, en un grupo etario mayoritario de 26 a 40 años a más, haciendo un porcentaje acumulado de 74,0% del 100,0% de encuestados, se concluye:

1. La caracterización de la participación social y el desarrollo comunitario en el AA.HH 18 de Febrero se particulariza por el involucramiento de sus pobladores en las organizaciones civiles que existen en el AA.HH, como las juntas vecinales, asociación de pobladores, comités de vaso de leche, movimientos políticos, entre otros, que desarrollan líneas de acción en seguridad ciudadana, cuidado del medio ambiente, salud y protección a personas vulnerables, educación, política, el arte y la cultura. De esta manera, la solidaridad, la no discriminación, respeto, el trabajo en equipo, la horizontalización del trato entre miembros y directivos de las organizaciones, la búsqueda del bien común para el desarrollo del AA.HH, la responsabilidad y ayuda mutua entre vecinos, el sentido de identidad y la conciencia ciudadana, son elementos preponderantes que están permitiendo la generación del desarrollo comunitario en el AA.HH 18 de febrero, tal y como lo demuestran los resultados de campo en el capítulo III de la investigación.
2. Los niveles de incidencia en la participación social y desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero se ostenta con la continuidad activa de los pobladores (75,0%), en los que, su participación activa en su mayoría es por voluntad propia; en efecto, su participación activa lo evidencian con la asistencia a reuniones de sus organizaciones, en marchas convocadas para beneficio del AA.HH, la asistencia a las mesas de trabajo y espacios de control gubernamental (cabildos, audiencias públicas) convocadas por el gobierno local.

De la misma manera, las acciones como la realización de jornadas de limpieza, ollas comunes, la vigilancia permanente en seguridad ciudadana, las actividades artísticas y deportivas, y la participación en la formulación de proyectos para el beneficio del AA.HH, son signos claros del desarrollo comunitario que se está instaurando en esta localidad; así lo afirma un 88,0% de los encuestados que consideran que su participación social está logrando establecer el lazo comunitario; no obstante, infieren que el gobierno local debería brindar mayor ayuda para continuar por el camino que se están trazando como AA.HH.

3. La fundamentación de la relación que existe entre la participación social y el desarrollo comunitario en el AA.HH. 18 de Febrero, se conjuga con el interés directo de la población en no esperar que el Estado intervenga oportunamente en su territorio; muy por el contrario, participar en la vida pública y organizarse entre pobladores les ha permitido encaminar acciones integrales y productivas, éstas, se reflejan en las actividades y líneas sociales, culturales, deportivas y políticas que vienen desarrollando. La relación del trabajo en equipo organizado (participación social) está permitiendo construir un ambiente de desarrollo comunitario; más aún, cuando el territorio en el cual viven, han sido obtenidos productos de una irrupción no propia, razón por la cual, trabajar y organizarse en conjunto para lograr un objetivo es un sello de los asentamientos humanos.

Capítulo V: Recomendaciones

1. A nivel de la participación social de los pobladores, los directivos tienen que seguir inculcando a los miembros que integran diferentes organizaciones en todo el AA.HH 18 de Febrero, un rol más propositivo que expectante o pasivo. Los avances que tienen son significativos respecto a otras localidades, sin embargo, se debe fortalecer estas acciones desde la niñez, la juventud sobre el valor cívico de ejercer la plena ciudadanía.
2. Los directivos tienen que orientar sus acciones al fortalecimiento del desarrollo comunitario, que muchas veces, su plena conceptualización pasa desapercibida. Trabajar en comunidad requiere de una función planificada, orientada a generar lazos colectivos más que individuales. Proyectar en los vecinos esa visión y el conocimiento real de lo que significa desarrollarlo, les permitirá ser uno de los AA.HH con mayor vocación participativa voluntaria.
3. Los resultados en un indicador han mostrado su sana preocupación para que el gobierno local preste mayor atención al AA.HH y los dote de recursos tanto en la parte logística, económica y en el fortalecimiento institucional de las organizaciones, como la capacitación y asistencia técnica en la elaboración de proyectos integrales para el beneficio de la localidad. En esa línea, es importante que el gobierno local emplee planes directos para fortalecer la parte de la participación ciudadana, que en su función estatal subyacen cinco funciones: electoral, jurisdiccional, legislativa, ejecutiva y fiscalizadora.

Referencia Bibliográfica

Abanto Hurtado, I. R. (2017). *Sentido de comunidad, participación comunitaria y agencia del distrito de san martin de porres en Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

[http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9759/abanto hurtado ingrid_sentido de comunidad%2c participación comunitaria y agencia personal1.pdf?sequence=1&isallowed=y%0a](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9759/abanto_hurtado_ingrid_sentido_de_comunidad%2c_participaci%C3%B3n_comunitaria_y_agencia_personal1.pdf?sequence=1&isallowed=y%0a)

Almanza, J. Calderon, P. y Vargas, J. (2018). *Teorías clásicas de las organizaciones y el gung ho*. 22(1).

Araneda, K. y Silva, S. (2010). *Participación comunitaria, desde la mirada de los que no participan*. Universidad Academica de Humanismo Cristiano. [http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/536/tesis 302.pdf?sequence=3&isallowed=y](http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/536/tesis_302.pdf?sequence=3&isallowed=y)

Arias, J. (2018). *Proyecto de tesis* (issue tabla 1). <https://docer.com.ar/doc/n00enns>

Camacho, J. (2013). Desarrollo comunitario. *Eunomía. revista en cultura de la legalidad*, 3, 206–212. <http://eunomia.tirant.com/wp-content/uploads/2013/11/eunomia3-final-revisado.pdf>

Campos, R. (2021). *Análisis de la participación ciudadana en el programa de alimentación escolar del Perú, Lambayeque*. Universidad César Vallejo. obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53125/campos_ar sd.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53125/campos_ar_sd.pdf?sequence=1&isallowed=y)

Canales, A. (1392). *La participación social en educación: un dilema por resolver*. 4(3), 57–

71. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n113/n113a4.pdf>

Capuñay, C. (2020). *Estrategia de intervención social para el desarrollo comunitario. La raya, Túcume*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8857/capu%c3%blay_castillo_c%c3%a9sar_jes%c3%bas.pdf?sequence=1&isallowed=y

Castañeda, D. (2020). *Participación de la enfermera comunitaria en la atención primaria de la salud, microred, Mórrope*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2594/1/tl_casta%c3%bladalescano_diana.pdf

Chambi, R. (2017). *La participación social comunitaria en el proceso de formación de jóvenes y adultos del centro de educación alternativa cea "juan capriles" de la ciudad del Alto, Bolivia*. Universidad Mayor de San Andrés. obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14857/tg-4008.pdf?sequence=1&isallowed=y> Cueto, M. Seminario, E y Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima metropolitana. *revista de psicología*, 33, 1. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0254-92472015000100003

Del Moral, A. (2009). El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos. *Teoría de la educación. revista interuniversitaria*, 3, 149–161. <https://doi.org/10.14201/2930>

Díaz, J. (2014). *Organización, participación y visión de desarrollo en 35 comunidades del*

distrito de pueblo nuevo, Chincha. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3601>

Hernández, S. Fernández, C y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/investigacion.pdf>

Hoyos, G & Vargas, G. (1996). *La teoría de la acción comunicativa la teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión*. <https://issuu.com/julianrivas/docs/la-teoria-de-la-accion-comunicativa-como-nuevo-par>

Huamán, J. y Prado, N. (2018). *Participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la municipalidad del distrito de la Asunción, Cajamarca*. universidad nacional de cajamarca. obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/unc/>

Instituto de Desarrollo Urbano. (1998). *El saneamiento básico en los barrios marginales de Lima metropolitana*. pnud. obtenido de <https://www2.congreso.gob.pe/>

Jonas, J. (2006). *Organizaciones*. <https://es.slideshare.net/jonas2006/organizaciones-2353168>

Lizana, W. (2014). *Estrategias de participación popular según el grado de complejidad de martin tanaka, para . mejorar la práctica de concertación ciudadana, casos distritos de pomahuaca - jaén y calla yuc- cutervo-año 2011*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/unprg/378/bc-tes-4415.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Lutz, B. (2010). *La acción social en la teoría sociológica: una aproximación*. 2010.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0187-57952010000300009

Mahnke, C. (2018). *Capital social y participación social en cerro la pólvora. Mirada desde los vecinos participantes del proyecto de prevención comunitaria "la pólvora, espacios de todos" de la municipalidad de concepción*. Universidad de Concepción, Chile. obtenido de http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/tesis_capital_social_y_participacion_social.image.marked.pdf

Melo, M. (2017). *Participación ciudadana asociativa y control social en el sector comité del pueblo, ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5617/1/t2270-mgde-melo-participacion.pdf>

Montenegro, M. (2018). Percepciones y perspectivas de desarrollo social local- desde los colaboradores de la gerencia regional de educación de Lambayeque, 2018 [Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. in *universidad católica santo toribio de mogrovejo* https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1261/1/td_montenegrofernandezmariam.pdf.pdf

Noa, R. (2018). *Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho*. Pontificia Universidad Católica del Perú. obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13598/noa_alfaro_participacion_comunitaria_de_mujeres_en_una_comunidad_rural_de_ayacucho

Paz, L. (2020). ¿Qué entendemos por bien común? *revista auctoritas prudentium*, 22, 1–34.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7265853>

Pérez, J. Méndez López, A y Colomer, A. (1992). *Procesos de autodesarrollo el caso de paterna xvi congreso de investigadores en economía social y cooperativa economía social: crecimiento económico y bienestar*. 4(3), 57–71. http://ciriec.es/wp-content/uploads/2016/11/comun226-t15-ponencia_perez-mendez-ok.pdf

Pérez, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de ciudad Juárez, Chihuahua (México) / theory and practice of community development. a case study in a subdivision of ciudad juarez, chihuahua. *ride revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 6(12), 529. <https://doi.org/10.23913/ride.v6i12.219>

Plaza, O. (2014). *Teoría sociológica-enfoques diversos, fundamentos comunes*. <https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/ebooks/186-ebook-teoria-sociologica-.html>

Restrepo, I. (2001). *Participación social : relaciones estado - sociedad civil*. 3(3), 245–267. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v3n3/v3n3a03.pdf>

Revista de desarrollo local. (n.d.). retrieved april 2, 2021, from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resget.php?resid=6222>

Sanabria, G. (2001). *Participación social y comunitaria. reflexiones*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>

Sataloff, T. Johns, M y Kost, M. (1999). *Teoría de la acción comunicativa (racionalidad de la acción y racionalización social) de junger habermans*. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/teoria-de_la_accion_comunicativa-habermans-jurgen.pdf

- Shack, N y Arbulú, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría General de la República del Perú. obtenido de <https://doc.contraloria.gob.pe/>
- Solares, B. (1996). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: tres complejos temáticos. *revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 41(163). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1996.163.49649>
- Vergara, G. (2011). *redalyc. reseña de “la teoría de la acción comunicativa” de J. Habermas*. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199518706036.pdf>
- Yagual, P. (2014). *Participación comunitaria en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/4864/upse-tod-2019-0003.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Anexos

ANEXO 01



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ENCUESTA SOBRE: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CONTRIBUYE AL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL AA.HH. 18 DE FEBRERO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - 2018.



Edad: _____ años

sexo: F () M ()

1. ¿En cuál de las siguientes organizaciones civiles participa Ud.?

- Junta vecinal
- Asociación de pobladores
- Comité de Vaso de Leche
- Movimiento político
- Otros
- Ninguno

2. ¿Qué líneas de acción trabaja la organización a la que pertenece?

- Seguridad ciudadana
- Cuidado del medio ambiente
- Salud y protección a personas vulnerables
- Educación y política
- Arte y cultura
- No opina

3. ¿Qué valores priman y se practican en su organización?

- Solidaridad y Trabajo en equipo
- Honestidad y respeto
- No discriminación e igualdad
- No opina

4. ¿El trato entre los miembros y directivos de su organización es?

- Vertical
- Horizontal
- No opina

5. ¿Qué busca lograr su organización con su localidad?

- El bien común para los miembros de la organización
- El bien común para todo el AA.HH
- No opina

6. ¿Considera que su participación con su organización a la que pertenece, ayuda a generar lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?

- Siempre
- A veces
- Nunca
- No opina

7. ¿De qué manera se evidencia los lazos de desarrollo comunitario en su AA.HH?

- Responsabilidad y ayuda mutua entre vecinos
- Sentido de identidad de lugar donde vivo
- Generar conciencia ciudadana
- No opina

8. ¿Se han reunido las organizaciones de su AA.HH para lograr un objetivo en común?

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. ¿En qué escala activa ubica Ud. su participación social en su AA.HH o la organización a la que pertenece?

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. ¿Cómo es su participación social en el AA.HH u organización a la cual pertenece es?

- Voluntaria

- Por obligación
- Por interés particular
- No opina

11. ¿De qué forma evidencia su participación social para el desarrollo comunitario en su AA.HH?

- Asisto a reuniones que convocan mi organización
- Asisto a marchas que convocan en el AA.HH
- Asisto a mesas de trabajo que convoca el gobierno local
- Asisto a mecanismos de control gubernamental (cabildos, audiencias públicas etc.)
- Otros

12. ¿Ha formado o forma parte de la directiva en la organización a la que pertenece?

- Sí
- No

13. ¿Qué acciones han ejecutado con su organización para el desarrollo comunitario en su AA.HH?

- Jornadas de limpieza pública y ollas comunes
- Vigilancia en seguridad ciudadana permanente del AA.HH
- Actividades deportivas, arte y cultura
- Elaboración de proyectos en los presupuestos participativos
- Otros

14. ¿Considera usted que la participación social que vienen trabajando está logrando el desarrollo comunitario en su AA.HH?

- Siempre
- A veces
- Nunca

15. ¿Qué otras componentes considera se necesita para generar un desarrollo comunitario más integral en su AA.HH?

- Mayor ayuda del gobierno local
- Mayor compromiso de los vecinos
- Mayor liderazgo de los directivos
- Otros

Anexo 02: Fotografías



Nota: Reunión con las dirigentes de la junta vecinal del Asentamiento Humano 18 de Febrero en Lambayeque.



Nota: Conversando con dirigentes sobre la participación social del Asentamiento Humano 18 de Febrero en Lambayeque.



Nota: Conversando sobre el rol de la Asociación de vecinos y junta vecinal en el Asentamiento Humano 18 de Febrero en Lambayeque.



Nota: Encuestando a la Sra., Marisol Navarro presidenta de la Asociación de pobladores en el Asentamiento Humano 18 de Febrero en Lambayeque.



Nota: En el Asentamiento Humano 18 de Febrero en Lambayeque, terminando de aplicar instrumento de recolección de datos a la población tomada como muestra.



Nota: Población participante en el Humano 18 de Febrero en Lambayeque, terminando de entrevistar a la población tomada como muestra.

Anexo 03: Reporte de Turnitin



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Guadalupe Santos Y Greysi Lizbeth Caicedo Capuñay Y Corc...
Título del ejercicio: Proyecto tesis 1
Título de la entrega: La participación social contribuye al desarrollo comunitario ...
Nombre del archivo: TESIS_FINAL_-_CAICEDO_Y_CORCUERA.docx
Tamaño del archivo: 3.41M
Total páginas: 76
Word count: 13,993
Total de caracteres: 78,676
Fecha de entrega: 29-ene.-2022 12:00p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1750621728



NOTA: RECIBO DIGITAL DE TURNITIN, FIRMA CORRESPONDE AL ASESOR M. SC. JUAN DIEGO DAVILA CISNEROS

La participación social contribuye al desarrollo comunitario de la Junta Vecinal del AA.HH. 18 de Febrero del Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque - 2018.

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

doc.contraloria.gob.pe

Fuente de Internet

1%

2

www.researchgate.net

Fuente de Internet

1%

3

Submitted to Universidad Internacional del Ecuador

Trabajo del estudiante

1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.urp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

edoc.pub

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

<1%

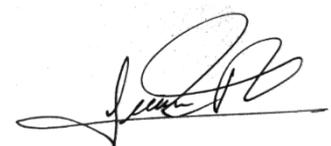


Trabajo del estudiante

9	repositorio.udec.cl Fuente de Internet	<1 %
10	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	www.imperioargentino.com.ar Fuente de Internet	<1 %
12	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
13	www.ser.org.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
15	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	www.peruanosenelextranjero.com Fuente de Internet	<1 %
18	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
19	dokumen.pub Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.upn.edu.pe	



	Fuente de Internet	<1 %
21	sociologiaj.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
22	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1 %
23	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
24	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Cientifica del Sur Trabajo del estudiante	<1 %
26	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1 %
27	www.zaragoza.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Mondragon Unibertsitatea Trabajo del estudiante	<1 %
29	Submitted to Pontificia Universidad Catolica de Chile Trabajo del estudiante	<1 %
30	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %



31	empresas.sence.cl	<1 %
Fuente de Internet		
32	repositorio.unjfsc.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		
33	repositorio.uss.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



NOTA: RECIBO DIGITAL DE TURNITIN, FIRMA CORRESPONDE AL ASESOR M. SC. JUAN DIEGO
DAVILA CISNEROS